



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074 – ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h08 del 10 de noviembre de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 08 de noviembre de 2021, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma “Microsoft Teams”, la sesión No. 074 - Ordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por el concejal Omar Cevallos Patiño.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión virtual, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Eduardo del Pozo Fierro, Analía Ledesma García, Mónica Sandoval Campoverde y Omar Cevallos Patiño.

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN | | |
|--|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Omar Cevallos Patiño | 1 | |
| Mónica Sandoval Campoverde | 1 | |
| Analía Ledesma García | 1 | |
| Eduardo del Pozo Fierro | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo Cobos | | 1 |
| TOTAL | 4 | 1 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Gissele Paredes de la Secretaría de Movilidad; María Isabel Cepeda de la Procuraduría Metropolitana; Manolo Ochoa de la Secretaría General del Concejo Metropolitano; Diego Galarza, Cristian Espinoza, Pedro Arias y Gozalo Jaramillo, de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; Hernán Bedoya y Alejandro Montúfar, asesores del concejal Omar Cevallos Patiño; John Naranjo, asesor de la concejala Mónica Sandoval Campoverde; Juan Carlos León, asesor del concejal Eduardo del Pozo Fierro; Paulina Carvajal y Danny Grijalva, asesores de la concejala Analía Ledesma García; Marili Hernández, asesora del concejal Juan Carlos Fiallo Cobos; y, Ramiro Narváez, asesor de la concejala Paulina Izurieta.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de 27 de octubre de 2021.
- 2.- Informe situacional de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.
- 3.- Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



Punto uno: Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de 27 de octubre de 2021.

Por disposición del presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, Secretaría procede a tomar votación del acta en referencia, registrando para el efecto los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Omar Cevallos Patiño | 1 | | | | |
| Mónica Sandoval Campoverde | 1 | | | | |
| Analía Ledesma García | 1 | | | | |
| Eduardo del Pozo Fierro | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo Cobos | | | | | 1 |
| TOTAL | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Movilidad aprueba el acta de la sesión Nro. 073 – Extraordinaria, de fecha 27 de octubre de 2021.

Segundo punto: Informe situacional de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.

El concejal Omar Cevallos Patiño, explica que se ha dejado este tema para esta nueva sesión, ya que, el Gerente General de la Empresa, estaba recién llegado y, además, es un tema muy extenso. Finaliza solicitando el informe requerido.

El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, menciona que asumir la Gerencia de esta empresa representa un reto enorme, sin embargo, lo encara con todo el compromiso para poner a funcionar al Metro. Finaliza solicitando se dé paso a la presentación preparada en la persona del funcionario Diego Galarza.

El Ing. Diego Galarza, de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, realiza la presentación que contiene el informe del estado situacional de la Empresa a la que representa. Explica y desarrolla los siguientes puntos: Consideraciones; Avance físico; Avance económico; Avance de obra civil; Equipos e instalaciones; Recepción y aseguramiento de bienes. Finaliza exponiendo la realidad y la planificación de la preoperación del Metro.

(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito).



La concejala Mónica Sandoval Campoverde, menciona que es interesante el tema expuesto, sin embargo, manifiesta que es como revivir lo ya expuesto hace más de un año. Pregunta: ¿Qué se está haciendo para activar y ejecutar los seguros por el tema de Solanda?; ¿Qué pasó con la consultoría que se tenía que hacer para identificar los responsables del tema de Solanda? Finaliza solicitando un informe al respecto, así como también, que se detalle el estado de los procesos expropiatorios.

El concejal Eduardo del Pozo Fierro, realiza la siguiente pregunta, respecto del tema de la denominada interfaz del Metro de Quito: ¿En qué estado se encuentra la interfaz?; ¿Se la instaló correctamente?; y, ¿Está funcionando con normalidad?

El concejal Omar Cevallos Patiño, detalla que uno de los problemas centrales que tiene el Metro de Quito es la falta de certeza en la información que se ha enviado y presentado por la Empresa. Pregunta: ¿Cuál es el valor final del Metro de Quito?; Cómo se justifica la diferencia de los 1500 a 2050 millones de dólares? Finaliza indicando que el tema de la ampliación del Metro es un problema del Concejo y cuestiona la falta de activación y ejecución de los seguros por el tema Solanda.

La concejala Mónica Sandoval Campoverde, Solicita, adicionalmente, un informe pormenorizado de lo ocurrido en la estación la pradera. Pregunta si ya se cobró, como Municipio de Quito, los 13 millones de dólares por el daño ambiental ocasionado. Finaliza solicitando información adicional sobre el tema del SIR y la INTERFAZ del Metro de Quito.

El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, dando respuestas a los miembros de la Comisión, detalla que, aún existen responsabilidades técnicas y jurídicas por definir en el tema de Solanda. Detalla que, sin embargo, se han enviado cartas a las embajadas, para que, de alguna forma, se presiona a la Empresa Aseguradora. Finaliza dando la explicación de la diferencia del costo, mencionando que, ese dinero corresponde a los procesos de remediación ambiental y las estaciones intermodales en superficie, adicionalmente, detalla el estado del tema de expropiaciones.

La concejala Mónica Sandoval Campoverde, detalla que el pasado lunes, se mantuvo una Mesa de Trabajo con la Procuraduría Metropolitana, en la que se acordó que, hasta el 15 de diciembre de 2021, se solucione el tema de las expropiaciones. Detalla que lo único que falta es la realización de un análisis de costo beneficio de la situación. Finaliza comentando que este viernes la Empresa Metro tiene una cita con la Procuraduría General del Estado.

El concejal Omar Cevallos Patiño, comparte las inquietudes presentadas por la concejala Sandoval y, además, agrega la preocupación por la estación de la Magdalena, ya que, tampoco pertenece a la Municipalidad y eso, evidentemente, es un problema. Finaliza cuestionando la falta de información de esta importante Empresa.



La concejala Analía Ledesma García, solicita un informe real de lo que sucede en la Empresa Metro de Quito. Pregunta: ¿Cuándo va a funcionar el Metro de Quito?; Cuál mismo será el modelo de gestión del Metro? Finaliza solicitando se dé contestación a sus preguntas y, además, les han llegar un resumen de las reuniones que mantienen, ya que, a su criterio, falta mucha claridad.

El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, continuando con la presentación, detalla que el tema del fondo de saco, es parte de la obra civil, pero depende del Gobierno Central. Finaliza destacando la ampliación del recorrido del Metro de Quito.

El concejal Omar Cevallos Patiño, vuelve a explicar que, en los temas de ampliación es un tema del Concejo Metropolitano, ya que, el Gobierno Central lo único que hace es financiarlo.

El concejal Eduardo del Pozo Fierro, preguntando: ¿Para la mencionada ampliación del Metro de Quito, ya se tiene los estudios y los costos económicos y financieros de la misma?; y, ¿Se trata de estudios preliminares o definitivos?

El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, respondiendo al concejal Eduardo del Pozo Fierro, mencionando que, se tiene previsto un costo de 470 a 480 millones de dólares. Finaliza indicando que se trata de estudios definitivos.

El concejal Omar Cevallos Patiño, explica que le preocupa el tema de la ampliación, ya que, a su criterio, existen muchas otras posibilidades de alimentar el metro con un costo de tan solo 80 o 90 millones de dólares. Pregunta: ¿Los bienes del Metro ya están adecuadamente asegurados? Finaliza indicando que, cualquier decisión que adopte el Concejo Metropolitano, deberá estar adecuadamente respaldada con los estudios de prefactibilidad y económicos.

El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, respondiendo a la pregunta del concejal Cevallos, detallando que, próximamente se corregirá el tema de los seguros, cambiándolos de la modalidad móvil por la correcta que es la de bienes. Explica que se ha contratado un estructurador técnico bajo los parámetros del Banco Mundial. Finaliza indicando que, con el estructurador técnico se corregirá, incluso, la falta de parámetro de operación que no se tiene.

El concejal Eduardo del Pozo Fierro, vuelve a preguntar: ¿Qué es la interfaz y cuándo se tiene previsto concluir aquello? Finaliza detallando que, le preocupa este tema, ya que, la interfaz que debería entregar Axiona, según a podido conocer, presentaría problemas.



El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, detalla que tiene que ver con todas las integraciones de los subsistemas ferroviarios, con la finalidad de que, los mismos, estén perfectamente coordinados. Comenta que la interfaz tiene que ver con el tema de los muchos Sistemas Integrados de Recaudo y sus coordinaciones. Finaliza comprometiéndose en enviar toda la información solicitada.

El concejal Omar Cevallos Patiño, finaliza el punto del orden del día indicando que, el tema del Sistema Integrado de Recaudo (SIR), debe ser liderado en su totalidad por la Secretaría de Movilidad, ya que, a su criterio, no pueden existir varios. Explica que el hacerlo de esa forma ocasionaría varios problemas para la ciudad.

Tercer punto: Varios.

El concejal Omar Cevallos Patiño, en su calidad de presidente de la Comisión de Movilidad, extiende la invitación a todos los miembros de la Comisión para que lo acompañen el día de mañana en la reunión que se mantendrá con las operadoras, respecto del tema de las rutas y frecuencias. Finaliza asegurando, durante su gestión, absoluta transparencia en estos temas.

Siendo las 10h26, habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos Patiño, declara clausurada la sesión.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Omar Cevallos Patiño | 1 | |
| Mónica Sandoval Campoverde | 1 | |
| Analía Ledesma García | 1 | |
| Eduardo del Pozo Fierro | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo Cobos | | 1 |
| TOTAL | 4 | 1 |

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Movilidad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO OMAR
CEVALLOS PATINO

Sr. Omar Cevallos Patiño
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**



| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Omar Cevallos Patiño | 1 | |
| Mónica Sandoval Campoverde | 1 | |
| Analía Ledesma García | 1 | |
| Eduardo del Pozo Fierro | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo Cobos | | 1 |
| TOTAL | 4 | 1 |

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|-----------------|---------|------------|----------|
| Elaborado por: | Nelson Calderón | SCMO | 2021-11-20 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC | 2020-11-20 | |

ANEXO 1

INFORME SITUACIONAL DE LA EPMMQ



CONSIDERACIONES PROYECTO PLMQ



LÍNEA BASE 7

- Mediante oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-1333-O de 18 de agosto de 2021, la EPMMQ en calidad de “el Ingeniero”, conforme el contrato FIDIC, notificó la autorización de la nueva línea base (LB7) sin costo, cuyo objeto es la prórroga del plazo de la terminación del convenio para la ejecución de la PLMQ Fase 2: construcción de obras civiles, provisión y montajes del sistema de equipamiento e instalaciones, hasta el 17 de julio de 2022.

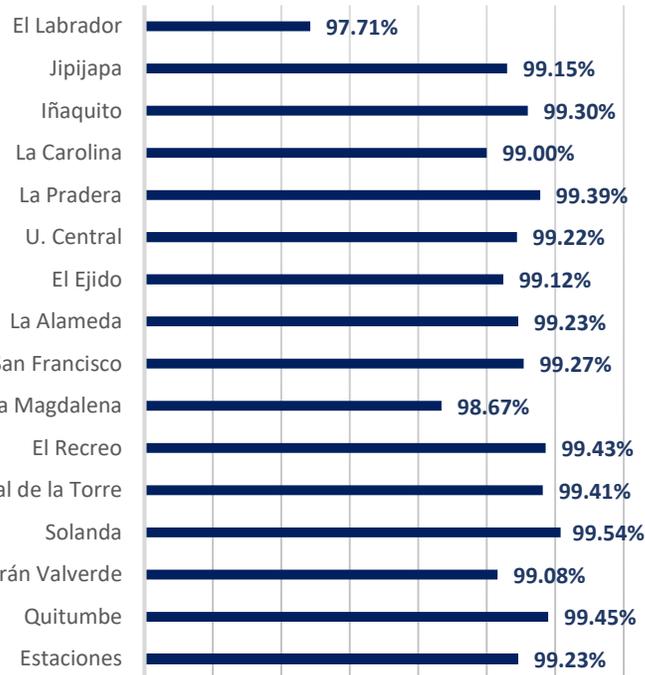
MODELO DE GESTIÓN

- En sesión extraordinaria llevada a cabo el 22 de octubre de 2021, el directorio de la EPMMQ mediante Resolución Nro. DEPMMQ-020-2021, Art. 1, resolvió reconsiderar y, en esa medida, rectificar la Resolución Nro. DEPMMQ-015-2021, respecto del modelo de gestión para la operación y mantenimiento de la PLMQ.

PROYECTO PLMQ - AVANCE FÍSICO

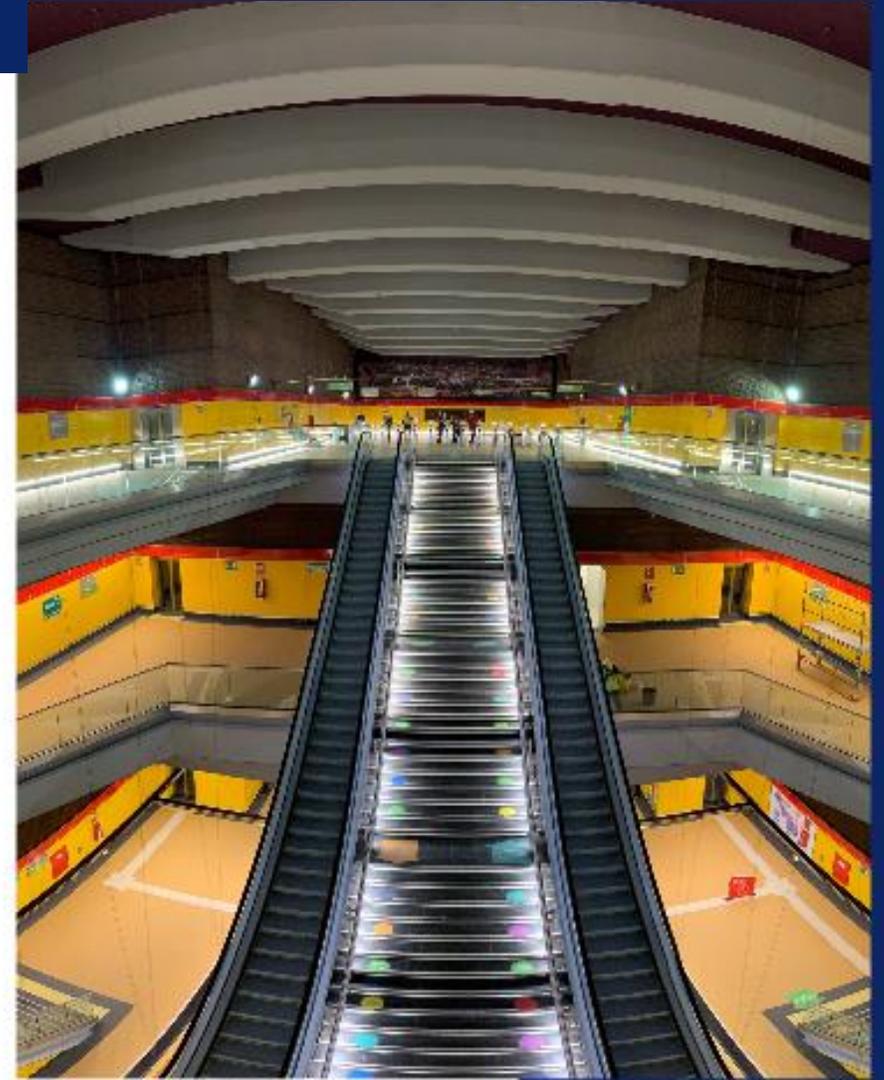
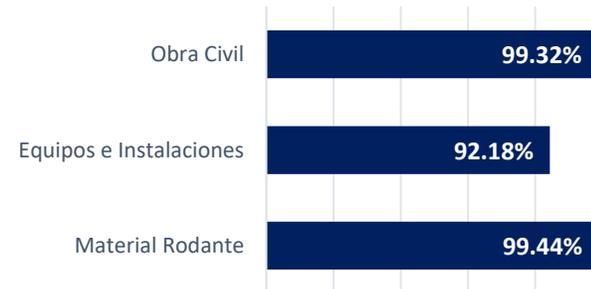
98,26%

AVANCE FÍSICO DE ESTACIONES



AVANCE FÍSICO POR COMPONENTE

Octubre 2021



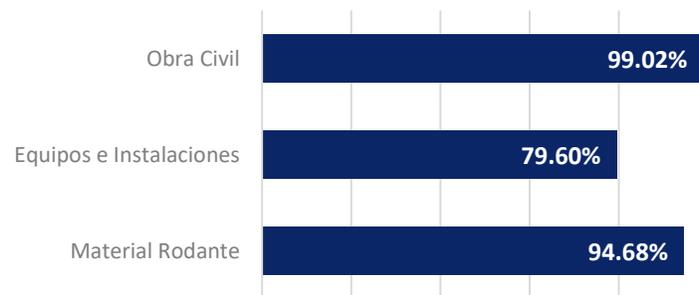
Nota: La información de avance de obra, tanto física como económica es obtenida a partir de los informes de la fiscalización de obra, mismos que son remitidos a la EPMMQ el 05 de cada mes, cuya información tiene como corte el 20 del mes anterior para el caso del avance físico y con dos meses anteriores para el caso del avance económico.

PROYECTO PLMQ - AVANCE ECONÓMICO

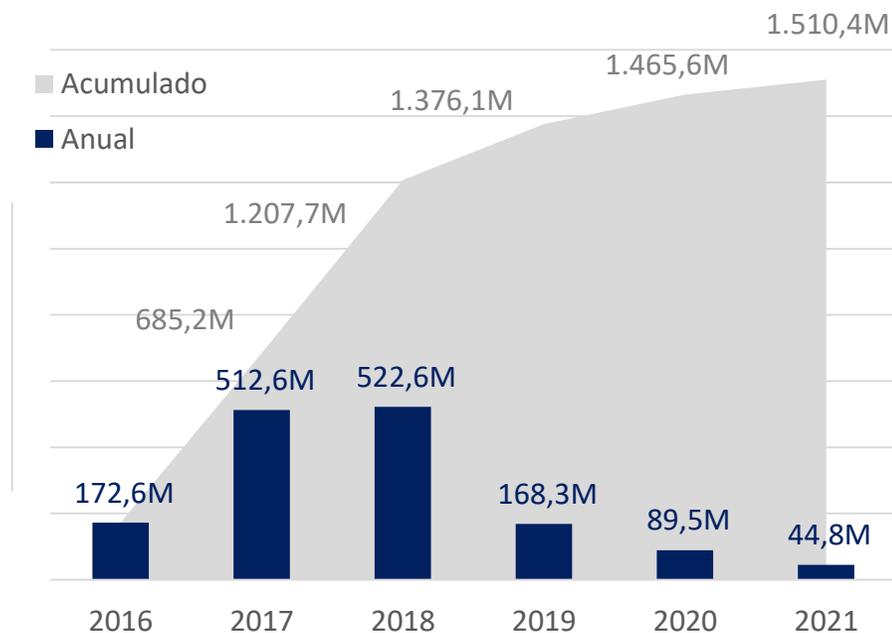
1,512 M\$
96,30%



Avance económico por Componente
Septiembre 2021



AVANCE ECONÓMICO CONTRATO CL1



Nota: La información de avance de obra, tanto física como económica es obtenida a partir de los informes de la fiscalización de obra, mismos que son remitidos a la EPMMQ el 05 de cada mes, cuya información tiene como corte el 20 del mes anterior para el caso del avance físico y con dos meses anteriores para el caso del avance económico.

AVANCE PROYECTO PLMQ (Obra Civil)

AVANCE FÍSICO DE OBRA CIVIL

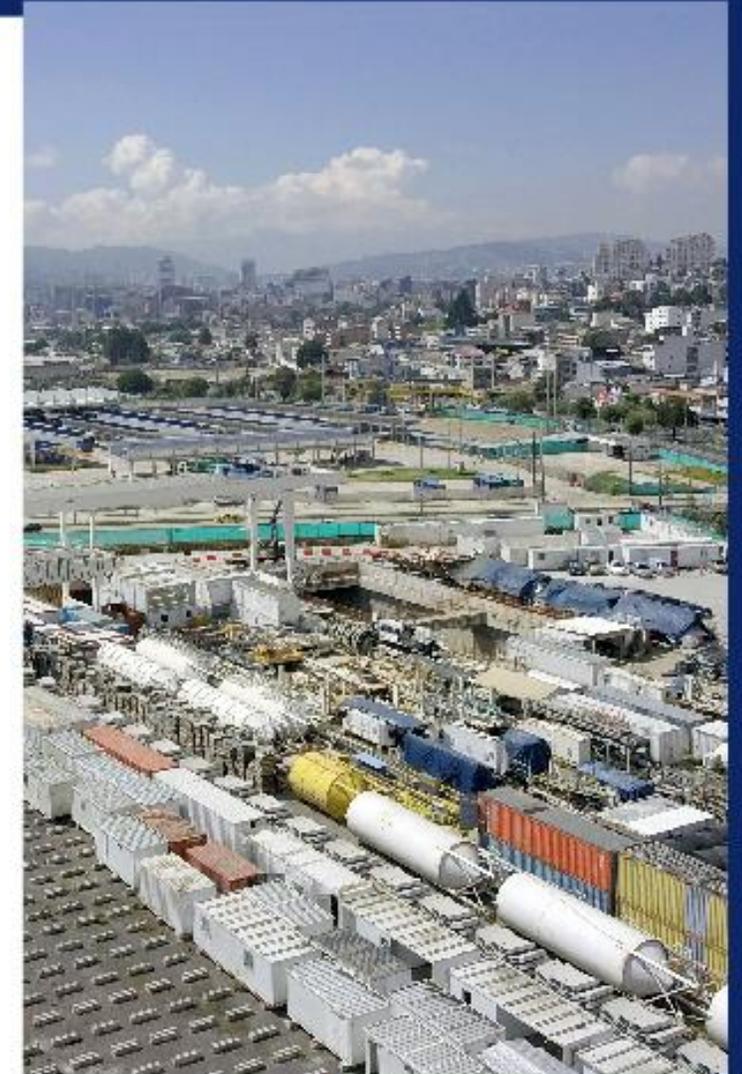
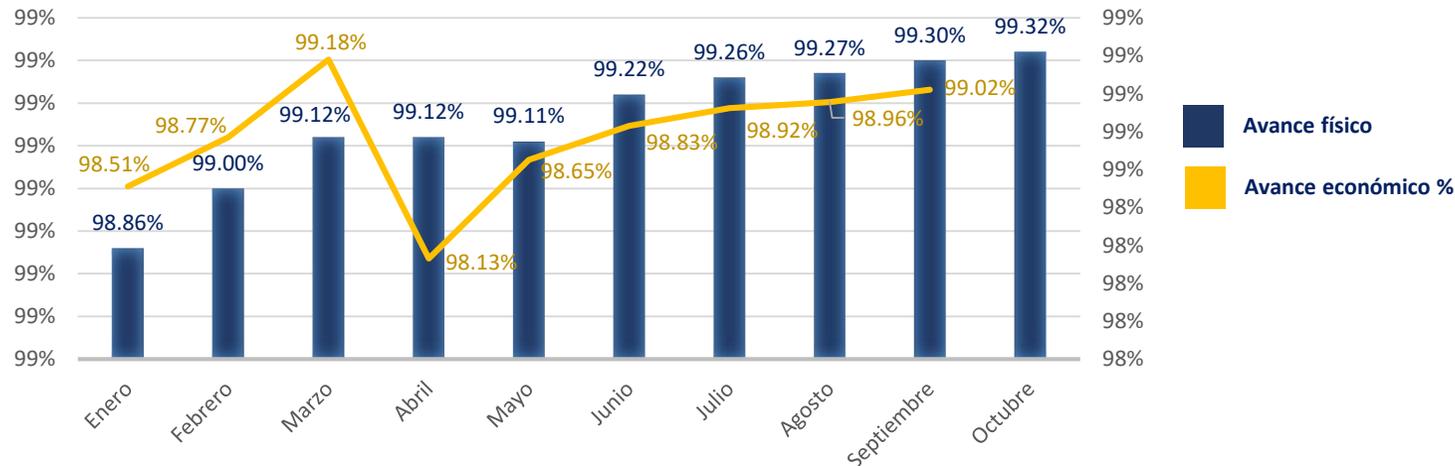
99,32%

AVANCE ECONÓMICO DE OBRA CIVIL

99,02%

La obra civil de la PLMQ está próxima a concluir, sin embargo, está pendiente la terminación de la construcción del *Fondo de Saco*, que se encuentra ubicado en el sector de la estación “El Labrador”, la cual está condicionada a la decisión que adopte el Gobierno Nacional respecto al apoyo para la extensión del subsistema de transporte público Metro de Quito hasta el sector de “La Ofelia”.

AVANCE DE OBRA CIVIL



Nota: La información de avance de Obra, tanto física como económica es obtenida a partir de los informes de la Fiscalización de Obra, mismos que son remitidos a la EPMMQ el 05 de cada mes cuya información tiene como corte el 20 del mes anterior para el caso del avance físico y con dos meses anteriores para el caso del avance económico.

AVANCE PROYECTO PLMQ (Equipos e Instalaciones)



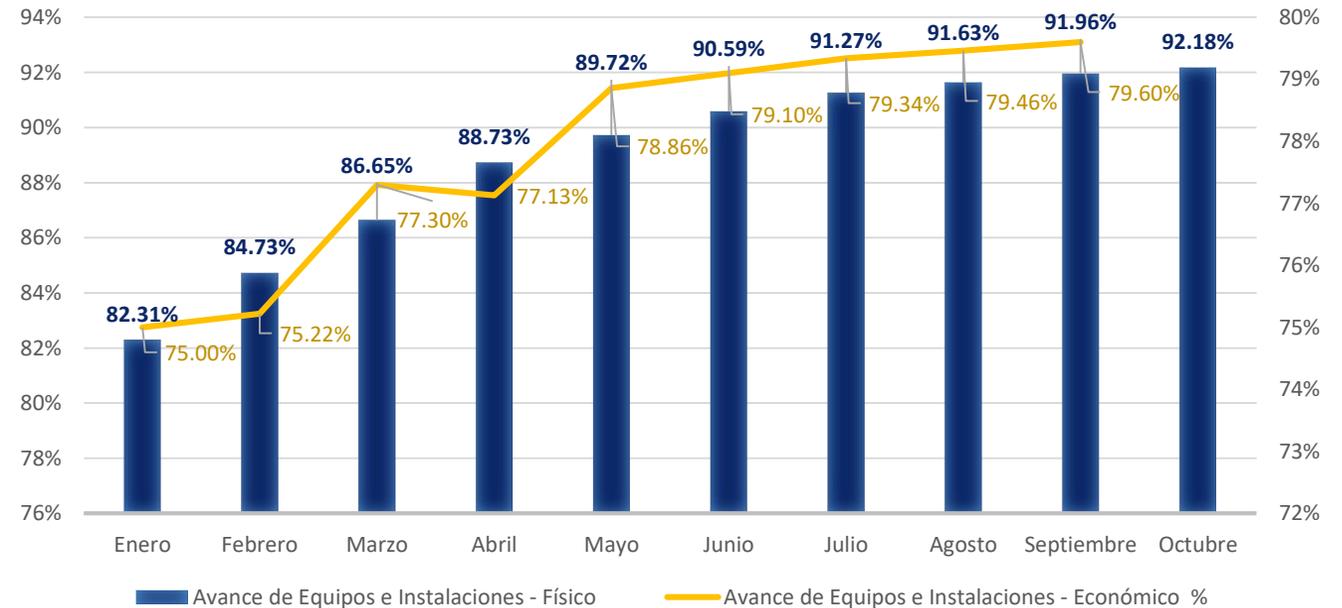
AVANCE FÍSICO

92,18%

AVANCE ECONÓMICO

79,60%

AVANCE EQUIPOS E INSTALACIONES



Nota: La información de avance de Equipos e Instalaciones tanto física como económica es obtenida a partir de los informes de la Fiscalización de Obra, mismos que son remitidos a la EPMMQ el 05 de cada mes cuya información tiene como corte el 20 del mes anterior para el caso del avance físico y con dos meses anteriores para el caso del avance económico.

AVANCE PROYECTO PLMQ (Material Rodante)

AVANCE FÍSICO

92,18%

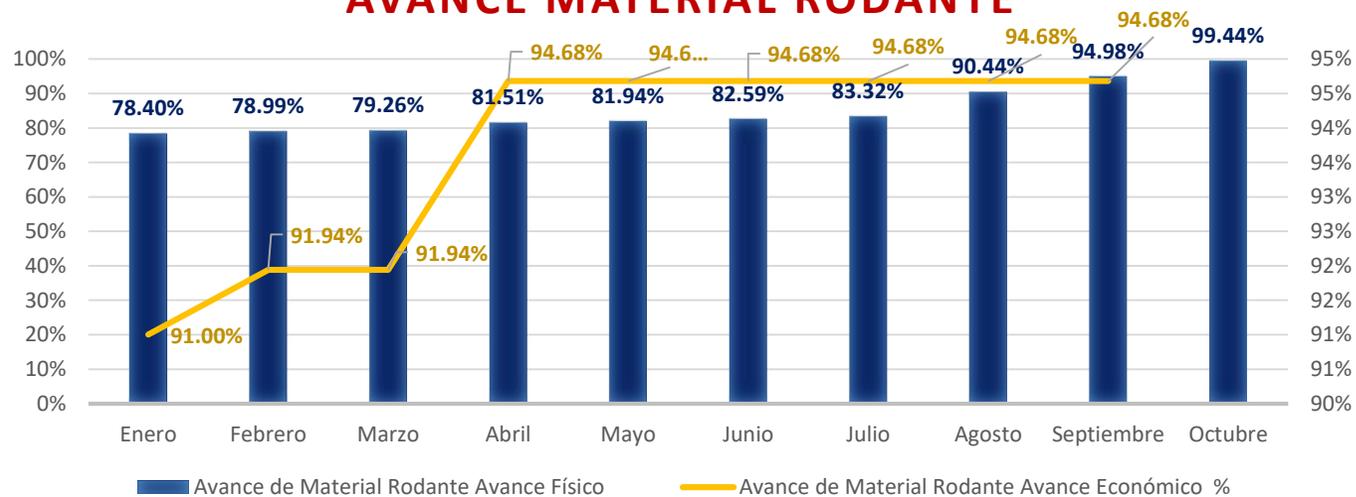
AVANCE ECONÓMICO

79,60%

Comprende:

- 18 Trenes
- 4 Vehículos Auxiliares
- Equipamiento de Taller

AVANCE MATERIAL RODANTE



Nota: La información de avance de Equipos e Instalaciones tanto física como económica es obtenida a partir de los informes de la Fiscalización de Obra, mismos que son remitidos a la EPMMQ el 05 de cada mes cuya información tiene como corte el 20 del mes anterior para el caso del avance físico y con dos meses anteriores para el caso del avance económico.

RECEPCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE BIENES



Para el cumplimiento de las Resolución N° A-085 y Resolución N° A-005-2021, se conformó una comisión multidisciplinaria e interinstitucional entre funcionarios claves del Municipio de Quito y la EPMMQ.

Trenes del contrato CAF:

Se recibieron los 18 trenes y a partir del 04 de octubre de 2021, los 18 Trenes entraron en la cobertura del seguro de bienes de la municipalidad por un valor de USD 163.720.723,00

Bienes contrato CL1:

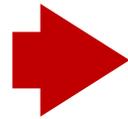
Carga de los bienes de Infraestructura (Obra Civil) en el sistema SIPARI, los cuales se encuentran asegurados en Póliza General del MDMQ por un valor de USD 1.250.012.567,21

Paralelamente a la definición del Modelo de Gestión, se definirá la figura jurídica para el traspaso, donación, permuta o cualquier figura jurídica donde el GAD DMQ, entregue los bienes y la infraestructura a la EPMMQ.

RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS DE PARTES DE OBRA (CPO's)

Recepción de aquellas obras o secciones que se encuentran finalizadas, validadas por la Fiscalización y aprobadas por la Gerencia del Proyecto.

| AVANCE DE RECEPCIÓN DE OBRA (CPOs) | | |
|------------------------------------|----------------------------|-------------|
| ESTADO | MONTO | % |
| Recibido (37) | \$1.181.041.735,72 | 75,19% |
| En proceso (10) | \$ 136.689.112,13 | 8,70% |
| Pendiente | \$ 253.061.702,97 | 16,11% |
| Total | \$ 1.570.792.550,82 | 100% |



CRONOGRAMA DE RECEPCIÓN DE PARTES DE OBRA (CPOs)

| NOMBRE | FECHA |
|---|------------------------|
| Saneamiento, Parada Simón Bolívar de la Ecovía, Túnel y vía metro ferroviaria (3) | Recibido 30/3/2020 |
| Tratamiento de Terreno (1) | Recibido 16/6/2020 |
| Pozo de Extracción El Arbolito, Auscultación, Reurbanización (3) | Recibido 15/10/2020 |
| Iñaquito (1) | Recibido |
| Jipijapa (1) | 29/4/2021 |
| Estaciones Quitumbe, Morán Valverde, Solanda, Cardenal de la Torre, El Recreo, La Magdalena, San Francisco (7) | Recibido 19/7/2021 |
| Estaciones La Alameda, El Ejido, Universidad Central, La Pradera, La Carolina, El Labrador (6) | Recibido 16/8/2021 |
| Tramo de túnel La Pradera-La Carolina (1) | |
| Tramo de túnel La Carolina – Iñaquito (1) | |
| Tramos de Túnel desde Quitumbe hasta El Labrador (12) | Recibido 10/9/2021 |
| Tramo Patio Talleres y Cocheras – Quitumbe (1) | Recibido 25/10/2021 |
| Varias partes de obra (Obra civil, tramos de túnel, Talleres y Cocheras, medio ambiente, equipos e instalaciones, sistema de recaudo y otros) | Pendiente 18/07/2022 |

ESTRUCTURADOR TÉCNICO



Definición de Parámetros Técnicos para la Operación

Proceso de selección basada en calidad y costo de acuerdo a las regulaciones de adquisiciones del Banco Mundial.

Plazo de ejecución 11 meses calendario contados a partir de la suscripción del contrato

Monto adjudicado USD 1.304.839,36 IVA excluido

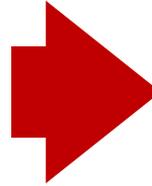
Una vez recibida la **No Objeción** por parte del Banco Mundial, mediante Resolución RE-GG-EPMMQ-CP-2021-038 de 05 de noviembre de 2021, se resolvió adjudicar el contrato al consorcio FGC-AUDINGINTRAESA-AUDINGMEX, cuyo **objeto es la Estructuración Técnica de la Operación y Mantenimiento de la PLMQ.**

PREOPERACIÓN (Gestión del Sistema de Emergencia)

Planes Interinstitucionales de Emergencias en coordinación con:

- ECU 911
- Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad
- Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos
- Cuerpo de Bomberos del DMQ
- Agentes Metropolitanos de Control
- Agencia Metropolitana de Tránsito
- Policía Nacional
- Fiscalía General del Estado
- Ministerio de Salud

Se tiene previsto realizar una reunión mensual con la mesa técnica de seguridad, para continuar con la elaboración de protocolos interinstitucionales y las pruebas necesarias en base a simulaciones y simulacros.



| Protocolos en Elaboración | % Avance |
|---|----------|
| Protocolo Interinstitucional en caso de Sismo | 50% |
| Protocolo Interinstitucional en caso de Incendio | 35% |
| Protocolo Interinstitucional en caso de Levantamiento de Cadáveres y restos humanos de interés forense | 50% |
| Protocolo Interinstitucional en caso de robo, violencia civil, alteración del orden público, vandalismo, acciones contravencionales y delictuales | 10% |
| Protocolo Interinstitucional en caso de Eventos Morfoclimáticos | 5% |



PRUEBAS INDIVIDUALES DE INSTALACIONES FERROVIARIAS

- Señalización Ferroviaria 20%
- Electrificación 99,75%
- Distribución de Energía 99,75%
- Subestaciones Internas y Externas 99,63%
- Ascensores y Escaleras Mecánicas 95%
- Ventilación 82,73%
- Protección Contra Incendios 79,07%
- Telecomunicaciones 46,52%
- Control de Estaciones 36,99%
- Puesto de Control Central 4,73%



PRUEBAS DE CONTRATO DE MATERIAL RODANTE

Pruebas SAT y pruebas de funcionalidad y aptitud:

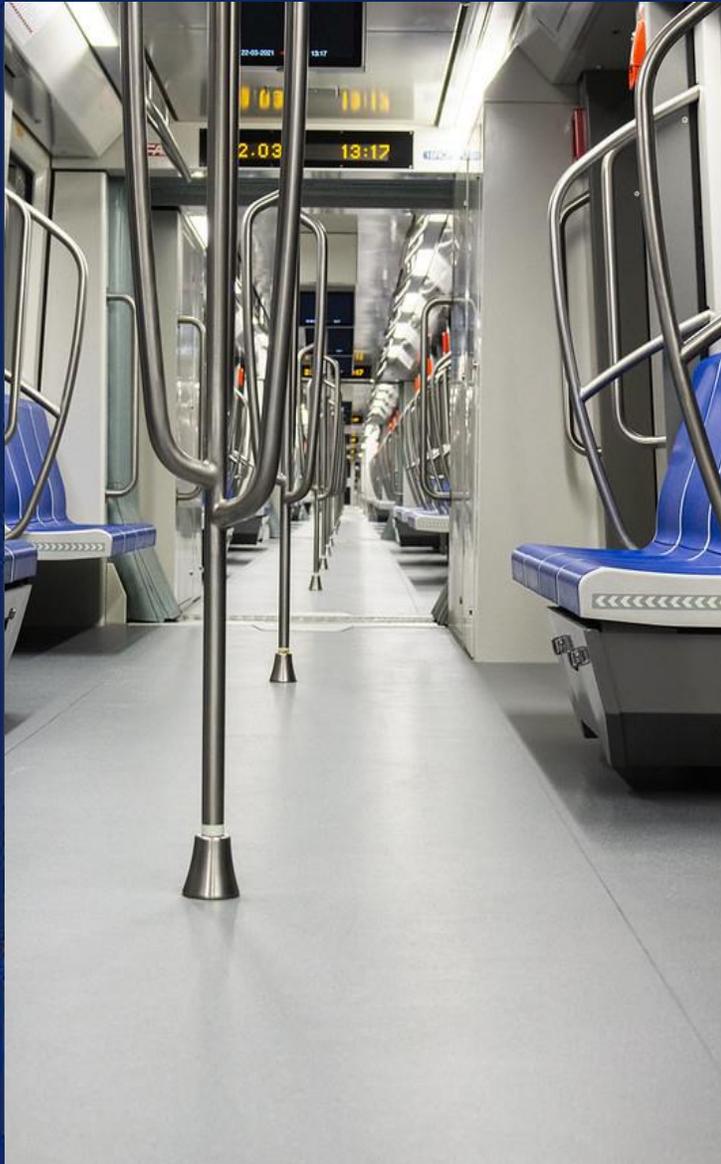
- Pruebas Tipo de Material Rodante 100%
- Pruebas Serie de Material Rodante 100%
- Pruebas SAT de Vehículos Auxiliares 100%
- Pruebas SAT de Equipamiento de Taller: Realizadas 66 de 81



PRUEBAS DE INTEGRACIÓN PROPIAS DE CADA SISTEMA

- Sistemas Telecomunicaciones 96,95%
- Sistemas Electromecánicos 71,43%
- Sistema Energía 100,00%
- Sistema Señalización (por iniciar)

PREOPERACIÓN (Mantenimientos)



MANTENIMIENTO DE SUPERESTRUCTURA DE VÍA, TÚNEL, POZOS, INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES Y TALLERES Y COCHERAS

- Se están levantando las especificaciones técnicas de equipos y materiales, con información recibida por parte de la Constructora, las cuales son validadas por la Fiscalización Metro Alianza Consorcio.
- A través de la contratación del Estructurador y de acuerdo al modelo actual de gestión, se podrá contar con documentos finales para el proceso de contratación.

MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE

Elaboración de especificaciones técnicas y acercamiento a proveedores para solicitar proformas con el fin de establecer el precio referencial de la contratación.

SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDO SIR



Estado Actual

- Instalación de 312 de 365 controles de acceso (pasillos)
- Elaboración de propuesta técnica para la **adquisición del equipamiento y software** de Recaudo (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3) para la EPMMQ
- Trabajo con Banca Multilateral para revisión de propuesta técnica tanto de EPMMQ como de la Secretaria de Movilidad.

INTERVENCIÓN - SOLANDA

En el Barrio de Solanda se han presentado más de 270 reclamos por la ciudadanía debido a los daños en las viviendas.

| No. | EJES DE ACCIÓN | PROPUESTA DE SOLUCIÓN |
|-----|--|---|
| 1 | PROCESO DE RECLAMACIÓN DEL SEGURO A CARGO DE LA EPMMQ: Proceso de Reclamación a la Aseguradora Generali del Contratista CL1, pronunciamiento para aceptación del siniestro de 276 viviendas afectadas. | Estrategia de seguros y jurídica, para obtener el pronunciamiento ágil por parte de la aseguradora y avanzar con las indemnizaciones. EPMMQ notificó a Generali, las acciones emergentes de las propiedades afectadas con el fin de continuar con el proceso de reclamo. |
| 2 | CONTRATACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO: Proceso de contratación del estudio complementario para establecer las causas de los asentamientos y daños a las viviendas en Solanda, por parte de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y la EPMMQ. | Realizar la contratación de los estudios; actualmente se han elaborado los TDRs, publicación de expresiones de interés, se estima publicar el proceso en diciembre 2021 y la finalización del estudio será en agosto 2022 |
| 3 | ACCIONES EMERGENTES CON INTERVENCIÓN MUNICIPAL: Metro de Quito realizará la coordinación y seguimiento a las acciones emergentes realizadas por parte de las entidades municipales. | El 29 de octubre de 2021, el señor Alcalde dispuso que todas las entidades municipales, de acuerdo con su competencia, intervengan en Solanda con acciones emergentes en las viviendas que presentan mayor riesgo y vulnerabilidad. Las mesas de trabajo para realizar el seguimiento a estas acciones se llevarán a cabo cada 15 días, de forma permanente en el Metro de Quito, a partir del miércoles 17 de noviembre de 2021 |



Por un
Quito
Digno

